

Un finde largo con menos heridos, más multas y ventas moderadas

BALANCE. El "feriado" navideño no atrajo a los turistas como se esperaba, aunque hubo alta ocupación en sitios de montaña y el Valle de Uco.

Priscila Mateos
Especial para Los Andes

En un año donde la pandemia cambió todos los planes y generó tantos problemas e incertidumbre, la llegada de las fiestas de fin de año generó cierta expectativa en diferentes sectores.

En cuanto a las ventas, se dieron dos situaciones, la primera que informa la Cámara Empresaria de Industria, Comercio, Turismo y Servicio de la Ciudad de Mendoza (Cecitys), desde la que aseguran hay un balance positivo.

"Las expectativas nos sorprendieron gratamente, hubo gran afluencia de público con veredas colmadas y con locales que hasta se quedaron sin mercadería. Con respecto al año pasado, estamos hablando de un 4% más de ventas", manifestó Adrián Alin, titular de Cecitys.

Por otro lado, la Federación Económica de Mendoza (FEM) señaló que las ventas minoristas correspondientes a Navidad cayeron un 3,4% respecto al año pasado.

La cifra resulta de un relevamiento realizado en distintos departamentos con cámaras adheridas a FEM, entre el 19 y el 24 de diciembre.

Más controles

En materia de Seguridad, se incrementó la cantidad de controles y también la de efectivos destinados a los diferentes operativos. A pesar de que se permitieron las fiestas privadas, sólo dos lugares consiguieron la habilitación tras demostrar que cumplían con los protocolos exigidos.

Esto llevó a que "entre 28 y 30 eventos clandestinos fueran desarticulados, sin contar las que llegamos antes de que comenzaran, de las que no tenemos el número exacto", precisó Néstor Majul, subsecretario de Relaciones con la Comunidad, del Ministerio de Seguridad de Mendoza.

En cuanto a los operativos viales, el funcionario lamentó el fallecimiento de una persona en un accidente de tránsito, pero resaltó que "se hicieron más de 100 multas por alcoholemia, de las cuales 64 fueron por menos a 1 gramo de alcohol en sangre, y el resto por más". A nivel general resaltaron que se hicieron más multas que para la misma época del año pasado.

Asimismo, fueron retenidas 82 licencias de conducir y se secuestraron 100 vehículos y 50 motos. Entre la madrugada del 25 y el 27 de diciembre se labraron 1575 actas viales en 573 controles. "Incrementamos la cantidad de alcoholímetros y estamos en un parámetro similar al de otros años. La gente va tomando conciencia sobre el tema del alcohol al volante", reflexionó Majul.

Con respecto a los heridos por pirotecnia, sólo se registraron dos casos leves en todo el territorio provincial, en nosocomios públicos. También hubo un herido de arma de fuego y 10 de arma blanca.

A pesar de los puestos sanitarios los controles, un hombre de 63 años murió ahogado cuando ingresó a nadar al Río Mendoza, cerca del Dique Cipolletti.

Baja ocupación

Con el turismo local se vieron dos realidades muy marcadas: mientras en los lugares con paisajes naturales hubo una importante demanda, en los alojamientos céntricos fue bajísima.

"Los hoteles de Ciudad estaban en 15%, que es donde está el 75% de la oferta hotelera. En el restante 25% hubo más reserva, pero se debe recordar que los mismo funcionan al 75% de su capacidad", se encargó de pre-



TURISMO. Para las celebraciones de Año Nuevo se esperan similares cifras, aunque confían en repunte del sector gastronómico.

cisar Fernando Barbera, titular de la Asociación Empresaria, Hotelero Gastronómica y Afines de Mendoza (Aehga).

Si bien en el contexto de pandemia se ha observado a nivel mundial que el turista busca espacios abiertos y naturales, evitando así los sitios con mucha circulación de gente, Barbera consideró que a nivel local influyen otros factores que desalientan el turismo urbano.

"No hay cine, muy poco teatro y los vuelos también son escasos. La gente no se anima a viajar en auto para

venir a Mendoza por los controles de otras provincias. Antes, con las low cost había 160 vuelos semanales y ahora estamos alrededor de 12 vuelos", detalló.

Otro aspecto que marcó la baja demanda es la no apertura del aeropuerto provincial ni del Paso Cristo Redentor para recibir turistas internacionales, algo que ilusionaba a los empresarios del sector, pero que Nación nunca habilitó. En este sentido, Barbera mostró su preocupación al decir que "con el cierre de Ezeiza ya se pierde la posibilidad de recuperar algo antes

de la llegada de la segunda ola de contagios, que se espera entre febrero y marzo".

El Valle de Uco y Alta Montaña tuvieron una ocupación importante, siendo en el segundo destino de 98 por ciento. En San Rafael el promedio de ocupación fue de 34% mientras que en Malargüe alcanzó el 23 por ciento.

En cuanto a la gastronomía, Barbera aclaró que "no todos los restaurantes abren porque Nochebuena se paga el triple y Navidad el doble", por lo que funcionó un 45%.

Año Nuevo Expectativas para los próximos días

El panorama para los festejos de cambio de calendario se espera similar al de Navidad. En cuanto a las ventas, Alin se mostró esperanzado al decir augurar "que siga la misma tendencia".

En materia de turismo no se esperan muchos cambios, pero sí desde el sector gastronómico. "Para Año Nuevo normalmente hay más movimiento que para Nochebuena, más gente elige salir a comer", indicó Barbera.

Los operativos viales se mantendrán durante el fin de semana largo, arrancando en la madrugada del 1º de enero. También se realizarán controles para detectar eventos clandestinos y la venta de pirotecnia.



LICITACIÓN PÚBLICA

OBRA: EJECUCIÓN MICROAGLOMERADO EN FRÍO ELABORADO CON EMULSIÓN CATIONICA MODIFICADA CON POLÍMEROS DPTOS. LAS HERAS Y GUAYMALLÉN

PROVINCIA DE MENDOZA

EXPT. N°: EX-2020-5787332

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 33.366.073,22

PLAZO DE EJECUCIÓN: SESENTA (60) DÍAS CORRIDOS

VALOR DEL PLIEGO: \$ 33.300

DÍA DE APERTURA: 15/01/21

HORA DE APERTURA: 10:00 hs.

Rigen para la presente Licitación: Pliego General de Condiciones de la Licitación y Formación del Contrato, Pliego de Especificaciones Técnicas Generales (PETG) de la DPV Mendoza y las últimas disposiciones del Registro de Antecedentes de Constructores de Obras Públicas (RACOP). La totalidad de la documentación licitatoria deberá ser presentada por los oferentes en formato papel y soporte informático (pendrive); ello implica: Sobre N°1 "Documentación"; Sobre N°2 "Propuesta Económica"; Comunicados Aclaratorios y Pliegos de la Licitación; debidamente firmados en todas sus fojas por el Proponente y su Representante Técnico. Consulta de documentación: Los pliegos de bases y condiciones de la Licitación, podrán ser consultados en la página WEB de la Dirección Provincial de Vialidad en www.vialidad.mendoza.gov.ar sección Licitaciones. Adquisición de documentación: Los pliegos de bases y condiciones, podrán ser adquiridos en División Finanzas de la Dirección Provincial de Vialidad de Lunes a Viernes de 7:00 hs a 13:00hs Consultas: Todas las consultas y/o aclaraciones pertinentes al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación, deberán ser remitidas al siguiente correo oficial: lanon@mendoza.gov.ar. Recepción de propuestas: en Secretaría Técnica de la Dirección Provincial de Vialidad Mendoza, sito en calle Carlos W. Lencinas N° 842. Parque General San Martín Ciudad de Mendoza, el 15/01/21 hasta las 10:00 hs. Cabe destacar que todo el procedimiento Licitatorio estará regido por la normativa vigente de bioseguridad, establecida por el Superior Gobierno de la Provincia de Mendoza. Apertura de propuestas: Sala de Reuniones del Consejo Ejecutivo de la Dirección Provincial de Vialidad Mendoza, sito en calle Carlos W. Lencinas N° 842. Edificio Nuevo, Planta Alta - Ala Sur 15/01/21 a partir de las 10:00 hs

ADMINISTRACIÓN 28 DE DICIEMBRE DE 2020